

ACTA NO. 87
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EDESA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Morán Valverde y Teniente Hugo Ortiz de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- **INVERSIONES CISA S.A.**, debidamente representada por la Dra. Patricia Ponce, en representación de 152.640 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US \$15.264.000
- **Banco Ecuatoriano de la Vivienda**, debidamente representada por la Ing. Mariana Ruales, en representación de 38.160 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US 3.816.000

Preside la Junta su titular el Doctor José Rafael Bustamante y actúa como secretario el Señor Diego Fernández-Salvador.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, requisito de convocatoria previa, para conocer los siguientes asuntos:

1. Conocer los informes de la Junta Directiva, del Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2013 y dictar una resolución al respecto.
2. Destino de las utilidades del ejercicio 2013.
3. Nombramiento de 5 Vocales Principales y 5 Suplentes de la Junta Directiva.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2014.

Se deja expresa constancia de la presencia del Sr. Patricio Alvarez F. Comisario Principal de la Compañía, quien fue especial y señaladamente convocado para el efecto.

Luego de constatar la presencia del 100% del capital pagado el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y dispone se proceda a conocer el orden del día:

1. Conocer los informes de la Junta Directiva, del Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2013 y dictar una resolución al respecto.

Por disposición del presidente, Dr. José Rafael Bustamante, la Secretaría da lectura del informe presentado tanto por la Junta Directiva, el Comisario Principal así como por los Auditores Externos de la Compañía, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico de

2013.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes los informes presentados por la Junta Directiva, el Comisario Principal y el Auditor Externo.

De igual forma se pone a consideración de los señores accionistas el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013; los cuales son aprobados por unanimidad y se incorporan al expediente de esta Junta.

Cabe advertir que el informe de la Junta Directiva, del Comisario, del Auditor Externo, el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2013 han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

2. Destino de las utilidades del ejercicio 2013.

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, luego de deducir el 10% de Reserva Legal y la participación que por Ley les corresponde a los trabajadores de la Compañía, destinar la totalidad de las utilidades del ejercicio, a la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

3. Nombramiento de 5 Vocales Principales y 5 Suplentes de la Junta Directiva y fijación de sus remuneraciones.

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven designar los siguientes Vocales Principales y Suplentes de la Compañía por el período de 2 años, según lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	DIRECTORES
Vocales Principales:	Dr. José Rafael Bustamante Espinosa Ing. Esteban Gonzalo Sevilla Quintana Sr. Eduardo Checa Sr. José Miguel Coo Banco Ecuatoriano de la Vivienda
Vocales Suplentes	Sr. José Rafael Bustamante Crespo Sr. Daniel Fernández-Salvador M. Sr. Roque Bernardo Bustamante Espinosa Sr. Enrique Egas Velásquez Sr. Xavier Fernández-Salvador M.

Los accionistas presentes por unanimidad fijan en US \$200.00 los honorarios que recibirán los vocales del Directorio por sesión asistida y en US \$5.000.00 mensuales los honorarios que percibirá el Presidente de la compañía.

4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes resuelven reelegir al Ingeniero Patricio Alvarez y al señor Patricio Jurado, como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2014 y delegar al señor Presidente Ejecutivo para la fijación del honorario que recibirán.

5. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2014.

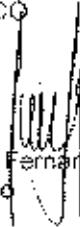
Los accionistas por unanimidad resuelven delegar a la Junta Directiva la selección de Auditor Externo entre las firmas internacionales que operan en el Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de Representación de los accionistas.
- Informes presentados Comisario, Auditor Externo y Junta Directiva
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.

A las 12h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. La secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes.

CERTIFICO


Sr. Diego Fernandez-Salvador
Secretario